

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva impulsar la construcción del nuevo edificio para la Alcaidía de Melincué, departamento General López.

jolani

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es preocupante la situación de la Alcaidía de Melincué. Es que la superpoblación de detenidos aumenta el peligro de fuga; no se trata este de un escenario desconocido en nuestra provincia donde los medios de difusión periódicamente dan cuenta de la evasión de presos.

La preocupación de nuestro espacio ante este problema ha quedado reflejada en el pedido de información sobre las causas reales de las fugas; es que la tentación de convertir al personal en "chivo expiatorio" suele ocultar otras falencias, muchas veces vinculadas a la insuficiencia de los recursos necesarios para afrontar la actividad que se le encomienda. Así, las sospechas van desde las condiciones edilicias inapropiadas para la detención prolongada a la superpoblación de detenidos, la cantidad de efectivos menor a la necesaria y la connivencia, claro está; así ha quedado expuesto en los sucesivos proyectos de comunicación formulados, tales como el Nº 43468 que involucra a la Unidad Penitenciaria Nº 11 de Piñero, Nº 42262 y 47393 (comisarías de Santa Fe), 42330 (comisaría de Santo Tomé), 47584 (comisaría de Pérez) y Nº 40756 y 42065 (comisaría de Rufino). Como puede apreciarse, se trata de un hecho generalizado: la provincia no puede garantizar que los presos no se escapen.

Ante este panorama urge la construcción del, tantas veces anunciado, nuevo edificio de Alcaidía de Melincué que por extrañas razones no se ha llevado aún a cabo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

Zelau

Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial